ANALISIS DEL SECTOR	
SECTOR A QUE PERTENCE EL OBJETO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS EN EL MUNICIPIO DE IZA DEPARTAMENTO DE BOYACA."
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($ 489.526.380)
FECHA	10 DE JUNIO DE 2026

El servicio que la entidad pretende adquirir se encuentra debidamente identificado a través del Clasificador de Bienes y Servicios al cual pertenecen, con los siguientes códigos:

Segmentos	Familia	Clase	Nombre
30	11	18	Agregados
40	18	30	Tuberías de caucho y plástico
70	13	16	Preparación de terrenos y el suelo
72	14	10	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	12	Servicios de construcción Marina
72	15	19	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	27	Servicios de Instalación y reparación de concreto
72	15	29	Servicios de montaje de aceros estructural
81	10	15	Ingeniería civil y arquitectura
83	10	15	Servicios de acueducto y alcantarillado

El Municipio de Iza, Boyacá, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal, procede a realizar el estudio del sector para "CONSTRUCCIÓN, OPTIMIZACIÓN SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS EN EL MUNICIPIO DE IZA DEPARTAMENTO DE BOYACA", el cual va servir para la estructuración del proceso de selección de contratista, a fin de adquirir los bienes que satisfaga la necesidad identificada.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 prescribe: "Deber de análisis de las entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso".

ASPECTOS GENERALES:

El presente estudio se realiza partiendo de lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y la "Guía de elaboración de estudios del sector por Colombia compra eficiente", y esta proporcionado al valor del proceso, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de Contratación.

En primer lugar, se debe señalar que la actividad económica colombiana está dividida en sectores, cadasector describe una parte de la actividad económica con características comunes, la división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. De

acuerdo a la economía clásica, los sectores de la economía son: Sector primario o sector agropecuario, sector secundario o sector Industrial y sector terciario o sector de servicios.

Con el propósito de garantizar la adecuada prestación del servicio público de alcantarillado, mejorar las condiciones de saneamiento básico de la población y atender las necesidades derivadas del crecimiento urbanístico del Municipio de Iza, se hace necesaria la ejecución de obras de optimización, reposición y ampliación de la red de alcantarillado sanitario en tubería PVC en diferentes sectores del municipio. Estas intervenciones permitirán mejorar la capacidad hidráulica del sistema, reducir riesgos de contaminación ambiental y sanitaria, prevenir afectaciones a la infraestructura existente y ampliar la cobertura del servicio a sectores que actualmente presentan limitaciones o carecen de esta infraestructura básica.

Tramo La Colina Campestre

Se requiere la optimización y construcción del tramo de alcantarillado ubicado en el sector La Colina Campestre, debido a que dicha red fue construida en tubería de cemento y presenta un avanzado estado de deterioro ocasionado por el cumplimiento de su vida útil, generando problemas operativos, filtraciones y riesgo de colapso de la infraestructura. Adicionalmente, en este sector hay un importante crecimiento urbanístico y la construcción progresiva de nuevas viviendas, situación que incrementa la demanda del servicio de alcantarillado. En consecuencia, la capacidad hidráulica de la red actual resultaría insuficiente para la conducción de las aguas residuales generadas, haciendo indispensable la reposición de la infraestructura existente mediante tubería de PVC, material que ofrece mejores condiciones de durabilidad, resistencia y funcionamiento, garantizando así la continuidad y eficiencia del servicio de saneamiento básico para la población beneficiada y las futuras construcciones del sector.

Tramo San Miguel – Óvalo

Se hace necesaria la reposición de un tramo de alcantarillado ubicado en el sector San Miguel – Óvalo, debido a que la infraestructura existente, construida en tubería de cemento, presenta deterioro estructural que genera problemas asociados a filtraciones, infiltraciones y disminución de la eficiencia operativa del sistema. Estas condiciones representan un riesgo para la adecuada prestación del servicio y pueden ocasionar afectaciones sanitarias y ambientales en el área de influencia. De igual manera, el proyecto contempla la ampliación de la red, permitiendo incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado y atender las necesidades de la población de esta zona del municipio. La ejecución de estas obras contribuirá al fortalecimiento de la infraestructura sanitaria municipal y al cumplimiento de los objetivos de ampliación y mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios establecidos en los instrumentos de planificación territorial y desarrollo municipal.

Tramo San Miguel – Vía Chiguatá

La construcción de la red de alcantarillado en el sector San Miguel – Vía Chiguatá obedece a la necesidad de ampliar la cobertura del servicio de saneamiento básico hacia áreas que actualmente no cuentan con esta infraestructura. Esta intervención cobra especial relevancia debido a que el municipio tiene proyectada la ejecución de obras de mejoramiento vial mediante la construcción de placa huella en este corredor, por lo que resulta técnica, económica y administrativamente conveniente realizar de manera previa la instalación de las redes de alcantarillado requeridas. Lo anterior permitirá evitar futuras intervenciones sobre la vía ya mejorada, optimizando la inversión pública y garantizando una adecuada articulación entre las obras de infraestructura vial y de saneamiento básico. Así mismo, la ampliación de la red permitirá mejorar las condiciones de salubridad de los habitantes del sector, promover el desarrollo ordenado del territorio y fortalecer la prestación de los servicios públicos domiciliarios en concordancia con las necesidades actuales y futuras del municipio.

ANALISIS DE LA DEMANDA A NIVEL NACIONAL

A continuación, se relaciona el análisis de la demanda arrojado por Colombia Compra Eficiente en el segmento: Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento:

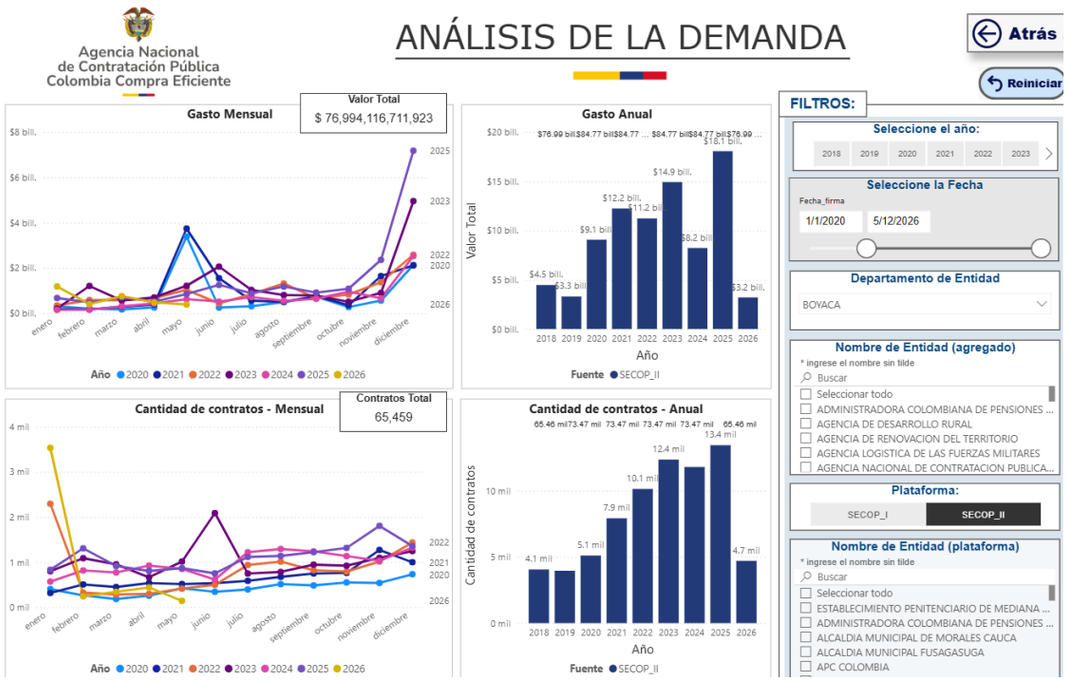

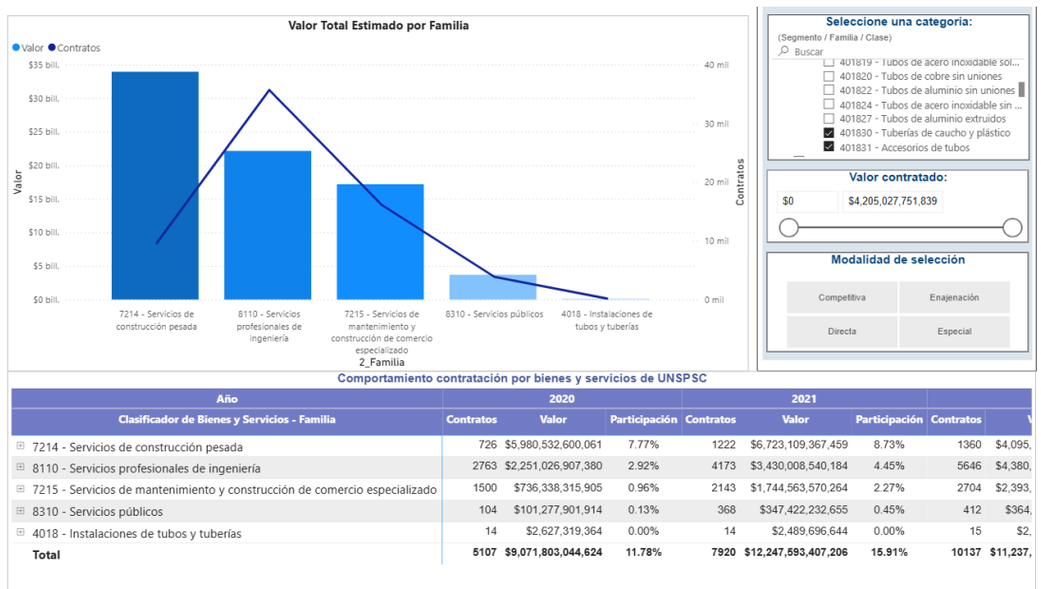

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
7214 - Servicios de construcción pesada	726	$5,980,532,600,061	7.77%	1222	$6,723,109,367,459	8.73%	1360	$4,095,
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	2763	$2,251,026,907,380	2.92%	4173	$3,430,008,540,184	4.45%	5646	$4,380,
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1500	$736,338,315,905	0.96%	2143	$1,744,563,570,264	2.27%	2704	$2,393,
8310 - Servicios públicos	104	$101,277,901,914	0.13%	368	$347,422,232,655	0.45%	412	$364,
4018 - Instalaciones de tubos y tuberías	14	$2,627,319,364	0.00%	14	$2,489,696,644	0.00%	15	$2,
Total	**5107**	**$9,071,803,044,624**	**11.78%**	**7920**	**$12,247,593,407,206**	**15.91%**	**10137**	**$11,237,**

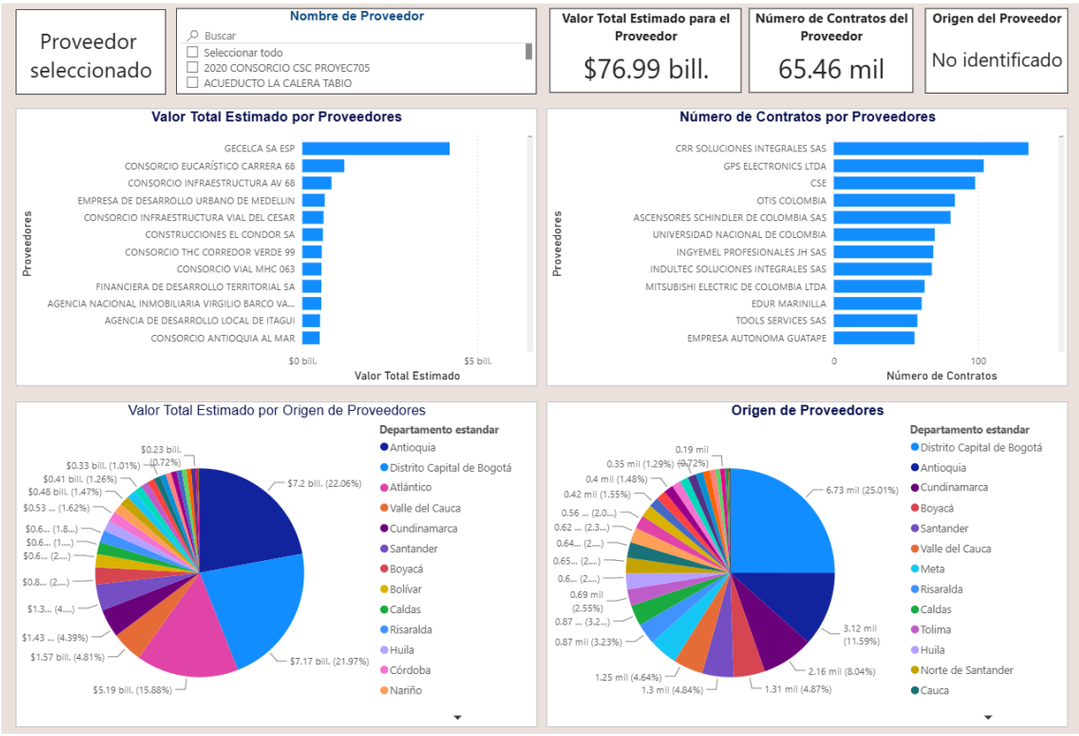

ANALISIS DE LA OFERTA

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El Municipio como célula básica de la organización estatal, tiene por objeto, dentro de un régimen de autonomía, cumplir las funciones, competencias y prestar los servicios a su cargo, promover el desarrollo de sus territorios y el mejoramiento sociocultural de sus habitantes conforme con las atribuciones y procedimientos consagrados en la Constitución Política y la ley.

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos

Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2. Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la

producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto

El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV

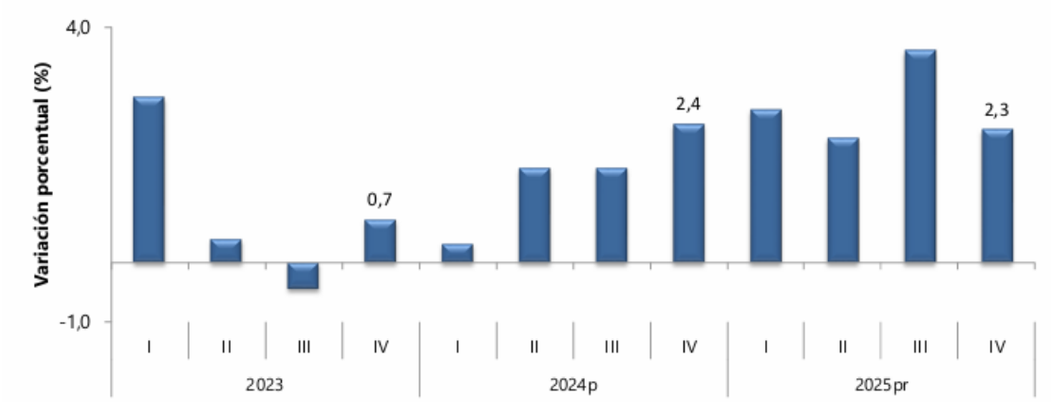

Fuente: DANE, PIB_T

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;
Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no
diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

• Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor8

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
• Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
• Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

Industrias manufactureras

Para el año 2025pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 1,9%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,2%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,9%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,6%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 3,5%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,3%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,6%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 4,1%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 2,8%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 2,8%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 4,9%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 5,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 1,4%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,7%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,9%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,3%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos

automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 1,1%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,2	0,6	-1,4
Fabricación de productos textiles[3]	5,9	4,1	-1,7
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	-2,8	-1,9
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	1,6	2,8	-1,3
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	-3,5	-4,9	-1,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	6,3	5,7	-2,1
Industrias manufactureras	**1,9**	**1,0**	**-1,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Construcción
Para el año 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,8%, respecto al año 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 8,3%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,2%.
En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 2,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 6,5%. • Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 6,3%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,7%.
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,1%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,0%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,5	-6,5	-0,1
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	8,3	6,3	-3,7
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,2	-2,7	-1,0
Construcción	**-2,8**	**-2,6**	**-1,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026

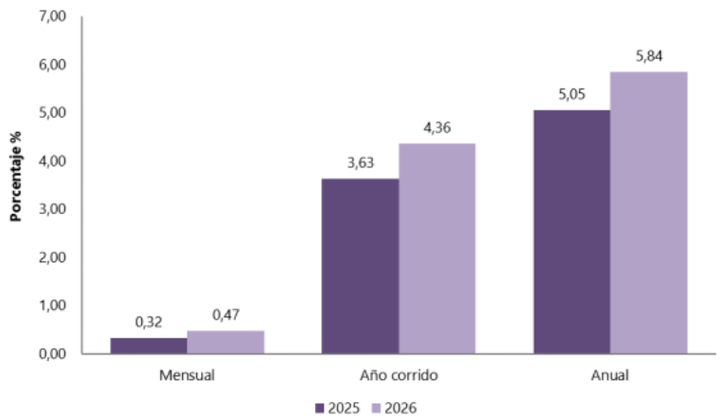

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases 1.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco

(0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes En mayo de 2026 en comparación con abril de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,67%), combustibles para vehículos (2,34%), arriendo efectivo (0,69%), suministro de agua (2,38%), carne de res y derivados (1,36%), electricidad (1,04%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,33%), servicios relacionados con la copropiedad (1,25%), alcantarillado (2,66%) y frutas frescas (0,88%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-13,36%), plátanos (-5,54%), vehículo particular nuevo o usado (-0,31%), hortalizas y legumbres frescas (-1,26%) y naranjas (-6,36%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,67	0,08
Combustibles para vehículos	2,34	0,07
Arriendo efectivo	0,69	0,06
Suministro de agua	2,38	0,05
Carne de res y derivados	1,36	0,03
Electricidad	1,04	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,33	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,25	0,02
Alcantarillado	2,66	0,01
Frutas frescas	0,88	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC)

I trimestre de 2026Pr

Gráfico 1. Variación anual, doce meses, y trimestral de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional
I trimestre de 2026Pr

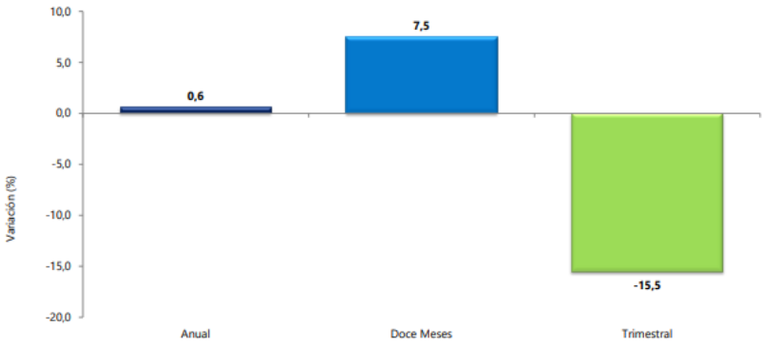

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son importantes en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la toma de decisiones de las autoridades y del público en general. De acuerdo con lo anterior, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su interés de extender sus fronteras temáticas, en el año 2018 consolidó la metodología para el cálculo del Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC) con el propósito de conocer el comportamiento trimestral de la producción de las obras de ingeniería civil, a partir del seguimiento de los proyectos en ejecución a nivel nacional, directamente desde los avances del proceso productivo de la obra. De esta manera, el indicador se enfoca en cuantificar la producción del subsector de obras civiles, siguiendo el principio de causación, fortaleciendo así el cálculo de los indicadores coyunturales y de los agregados económicos como el Producto Interno Bruto Sectorial (PIB). El cálculo del IPOC se realiza para cada uno de los grupos de obra según la clasificación central de productos (CPC V2.1 A.C): 530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles; 530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos); 530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas; 530204 Construcciones en minas y plantas industriales y 530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil. En este sentido, las variables calculadas son el índice total nacional, por grupos de obra y 15 subclases, variaciones y contribuciones trimestrales, anuales, año corrido y doce meses.

Indicador de producción de obras civiles IPOC precios constantes 1.1 Nota metodológica La estimación de la producción a precios constantes corresponde a deflactar el IPOC a precios corrientes a partir del Índice de Costos de Obras Civiles (ICOCIV). (Para más información, remítase al final del presente documento a la sección “Nota metodológica – Cálculo Indicador de Producción de Obras Civiles IPOC a precios constantes.”). 1.2 Resultados generales 1.2.1 Variación anual (I trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025) Durante el primer trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 0,6%, frente al mismo trimestre de 2025 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles
Total nacional - serie a precios constantes
2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestre[Pr])

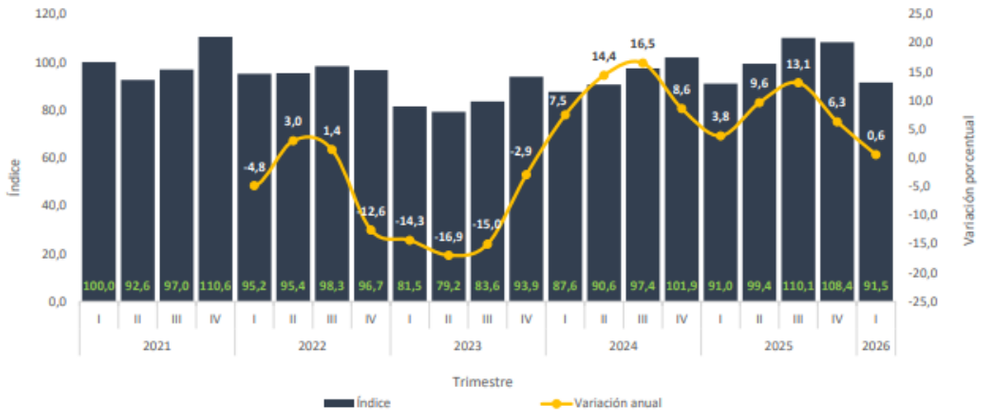

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

1.2.2 Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre 2026 pr / I trimestre 2025) El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%). En contraste, el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 49,3% y restó 5,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 30,7% y restó 6,6 p.p. a la variación anual. (Anexo A3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción
Total nacional
I trimestre de 2026[Pr] / I trimestre 2025

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	**0,6**	**0,6**
530201 Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	11,5	5,8
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil	68,6	4,8
530203 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	22,2	2,2
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-49,3	-5,6
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	-30,7	-6,6

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

1.2.3. Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (I trimestre 2026 Pr / I trimestre 2025) La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios

constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 8 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 7 subclases registraron descensos en su producción (Anexo A4.1).

Tabla 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases)
Total nacional
I trimestre 2026Pr / I trimestre 2025

	Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual total (pp)	Contribución a la variación anual del grupo (pp)
	TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRA CIVILES	**0,6**	**0,6**	
53211 - 53212	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles y ferrocarriles	13,3	6,0	12,0
53213	Pistas de aterrizaje	63,7	0,2	0,4
53221	Puentes y carreteras elevadas	-35,7	-1,4	-2,8
53222	Túneles	135,4	1,0	1,9
Total 530201	**Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles**	**11,5**	**5,8**	
53231 - 53233	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excepto gasoductos	-44,2	-3,7	-32,9
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	-76,8	-1,9	-16,6
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	4,6	0,02	0,2
Total 530202	**Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)**	**-49,3**	**-5,6**	
53241	Tuberías de larga distancia	37,7	0,7	7,2
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	61,0	1,9	19,5
53252	Cables locales y obras conexas	-17,7	-0,3	-3,2
53253 - 53251	Alcantarillado, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales	-3,9	-0,1	-1,2
Total 530203	**Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas**	**22,2**	**2,2**	
53261	Construcciones en minas	-48,1	-4,9	-23,0
53262	Centrales eléctricas	-14,8	-1,7	-7,7
Total 530204	**Construcciones en minas y plantas industriales**	**-30,7**	**-6,6**	
53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	66,0	0,7	10,4
53290	Otras obras de ingeniería civil	69,1	4,1	58,2
Total 530205	**Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil**	**68,6**	**4,8**	

Fuente: DANE, IPOC.
Pr: cifras preliminares
Nota: Por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

ANALISIS DE LA OFERTA

Tipos y tamaño de empresas identificadas en el subsector.

Las empresas identificadas en el presente estudio corresponden a un grupo identificado que han prestado servicios de obras y/o mantenimiento en establecimientos penitenciarios al igual que otras Edificaciones Institucionales. Se entenderá como EDIFICACIONES INSTITUCIONALES las construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional (públicas y/o privadas); como lo son: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos u Hospitales o Centros de Salud o Establecimientos Penitenciarios o seguridad o servicio públicos o Bibliotecas o centros de convenciones o culturales.

Según información de portales empresariales, algunas de las empresas dedicadas a desarrollar actividades de construcción, a nivel regional y local son:

NIT	RAZON SOCIAL	SUPERVISOR	MACROSECTOR
800185295	AMARILO SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
860058070	CONSTRUCTORA COLPATRIA SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890205645	MARVAL S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900192711	CONSTRUCTORA CAPITAL BOGOTA SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800093117	ARQUITECTURA Y CONCRETO S.A.S	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890901110	CONSTRUCTORA CONCONCRETO S.A.	SUPERFINANCIERA	CONSTRUCCIÓN
900373092	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACION	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
901112025	PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES DEL PACIFICO S.A.S	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900475730	CONSTRUCTORA ARIGUANI S A S - EN REORGANIZACION	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890922447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	SUPERFINANCIERA	CONSTRUCCIÓN
800094968	JARAMILLO MORA CONSTRUCTORA S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
901126410	PROYECTOS DE INVERSIÓN VIAL DEL ORIENTE S.A.S	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800200598	PRODESA Y CIA S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890930545	MINCIVIL S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
830012053	URBANIZADORA MARIN VALENCIA S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900657570	SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
811032292	CONSTRUCTORA CAPITAL MEDELLIN S.A.S	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
832006599	CSS CONSTRUCTORES SA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800233881	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES SA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
830023542	CAMARGO CORRERA INFRA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
860513493	Constructora Bolivar S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890932424	SP INGENIEROS SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900367682	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890903035	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890211777	CONSTRUCCIONES MARVAL S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890906413	ELECTRICAS DE MEDELLIN INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
901112024	PROYECTOS DE INVERSIÓN VIAL ANDINO SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
860037900	CONSTRUCTORA BOLIVAR CALI SA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
830094920	KMA CONSTRUCCIONES S.A.S	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
830007691	Soletanche Bachy Colombia S.A.S.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
890904815	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS SA EN REORGANIZACIÓN	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900749166	MECO INFRAESTRUCTURA SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800240724	Apiros sas	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900378893	AR CONSTRUCCIONES SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
860006282	HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900506565	SACYR CONSTRUCCION SA SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800186228	INGENIERIA DE VIAS SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800014246	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S.A.	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
900459857	VECTOR CONSTRUCCIONES SAS	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
811020804	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDA S.A	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
805011222	FERROVIAL CONSTRUCCION SA SUCURSAL COLOMBIA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800161633	CONSTRUCTORA LAS GALIAS SA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN
800136561	URBANIZADORA SANTAFE DE BOGOTA URBANSA SA	SUPERSOCIEDADES	CONSTRUCCIÓN

PERSPECTIVA TÉCNICA

ITEMS A CONTRATAR

El presente proceso contractual se regirá por los siguientes ítems con sus respectivas especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
	CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO BARRIO LA COLINA		
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)	ML	170,000

2	EXCAVACIÓNES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	216,000
3	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIÓNES 1 A 7 USOS	M2	163,20
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	26,112
5	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	6,000
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 12"	ML	170,000
7	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	26,042
8	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	174,337
9	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	4,000
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE ARO Y TAPA EN PLÁSTICO RECICLADO. (TIPO LIVIANO).	UND	4,000
11	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	4,000
12	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA)	UND	4,000
13	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	M3	0,144
14	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO. (DESPUES DE 5 KM).	M3-KM	2134,003
	CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO SECTOR SAN MIGUEL EL OVALO		
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)	ML	240,000
2	EXCAVACIÓNES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	307,200
3	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIÓNES 1 A 7 USOS	M2	245,76
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	26,112
5	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	6,000
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 12"	ML	240,000
7	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	35,856
8	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	237,815
9	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	6,000
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE ARO Y TAPA EN PLÁSTICO RECICLADO. (TIPO LIVIANO).	UND	6,000
11	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	6,000
12	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA)	UND	6,000
13	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	M3	0,216
14	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO. (DESPUES DE 5 KM).	M3-KM	2915,996
	CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO SECTOR SAN MIGUEL CHIGUATA		
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)	ML	253,000
2	EXCAVACIÓNES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	307,650
3	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIÓNES 1 A 7 USOS	M2	265,65
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	19,360
5	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	5,000
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 8"	ML	253,000
7	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	33,442

8	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	240,256
9	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	7,000
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE ARO Y TAPA EN PLÁSTICO RECICLADO. (TIPO LIVIANO).	UND	7,000
11	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	7,000
12	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA)	UND	5,000
13	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	M3	0,180
14	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO. (DESPUES DE 5 KM).	M3-KM	2904,190

ANALISIS DE PRECIOS

El Municipio de Iza ha determinado el valor del futuro contrato según precios referencias de la Gobernación de Boyacá, de tal forma que el valor total del presente proceso de selección asciende a la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE ($489.526.380), precio el cual constituirá el presupuesto oficial del proceso de selección, según consta en el análisis del sector que hace parte integral de los presentes estudios previos:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO BARRIO LA COLINA					
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)	ML	170,000	$1.391,00	$236.470,00
2	EXCAVACIÓNES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	216,000	$26.955,00	$5.822.280,00
3	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIÓNES 1 A 7 USOS	M2	163,20	$45.894,00	$7.489.901,00
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	26,112	$70.577,00	$1.842.907,00
5	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	6,000	$571.067,89	$3.426.407
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 12"	ML	170,000	$212.563,05	$36.135.719,00
7	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	26,042	$139.077,47	$3.621.914,00
8	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	174,337	$140.393	$24.475.647,00
9	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	4,000	$2.152.215	$8.608.860,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE ARO Y TAPA EN PLÁSTICO RECICLADO. (TIPO LIVIANO).	UND	4,000	$716.266,81	$2.865.067,00
11	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	4,000	$1.007.041,00	$4.028.164,00
12	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA)	UND	4,000	$437.626,92	$1.750.508,00
13	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	M3	0,144	$1.013.578,84	$145.955,00
14	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO. (DESPUES DE 5 KM).	M3-KM	2134,003	$2.127,00	$4.539.024,00
CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO SECTOR SAN MIGUEL EL OVALO					
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)	ML	240,000	$1.391,00	$333.840,00

2	EXCAVACIÓNES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	307,200	$26.955,00	$8.280.576,00
3	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIÓNES 1 A 7 USOS	M2	245,76	$45.894,00	$11.278.909,00
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	26,112	$70.577,00	$1.842.907,00
5	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	6,000	$571.067,89	$3.426.407,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 12"	ML	240,000	$212.563,05	$51.015.132,00
7	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	35,856	$139.077,47	$4.986.791,00
8	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	237,815	$140.393,00	$33.387.596,00
9	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	6,000	$2.152.215,00	$12.913.290,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE ARO Y TAPA EN PLÁSTICO RECICLADO. (TIPO LIVIANO).	UND	6,000	$716.266,81	$4.297.601,00
11	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	6,000	$1.007.041,00	$6.042.246,00
12	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA)	UND	6,000	$437.626,92	$2.625.762,00
13	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	M3	0,216	$1.013.578,84	$218.933,00
14	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO. (DESPUES DE 5 KM).	M3-KM	2915,996	$2.127,00	$6.202.323,00
CONSTRUCCION SISTEMA SANITARIO SECTOR SAN MIGUEL CHIGUATA					
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)	ML	253,000	$1.391,00	$351.923,00
2	EXCAVACIÓNES MECANICAS Y CORTES EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	307,650	$26.955,00	$8.292.706,00
3	ENTIBADOS EN MADERA PARA EXCAVACIÓNES 1 A 7 USOS	M2	265,65	$45.894,00	$12.191.741,00
4	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	19,360	$70.577,00	$1.366.371,00
5	CONEXIÓN DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO DE 200 MM. X 160 MM. (INCLUYE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE CONEXIÓN).	UND	5,000	$571.067,89	$2.855.339,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 8"	ML	253,000	$101.192,80	$25.601.778,00
7	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	33,442	$139.077,47	$4.651.004,00
8	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO PLANCHA VIBRADORA INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	240,256	$140.393,00	$33.730.303,00
9	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (1.50 M. < H < 2.00 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	7,000	$2.152.215,00	$15.065.505,00
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO DE ARO Y TAPA EN PLÁSTICO RECICLADO. (TIPO LIVIANO).	UND	7,000	$716.266,81	$5.013.868,00
11	PLACA DE FONDO O BASE EN CONCRETO DE 28 Mpa (4000 PSI). PARA POZO DE INSPECCIÓN. D = 1.70 M	UND	7,000	$1.007.041,00	$7.049.287,00
12	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.60 X 0.60 x 0.60 M. (NO INCLUYE TAPA)	UND	5,000	$437.626,92	$2.188.135,00
13	CONCRETO SIMPLE DE 21 MPa - (3000 PSI) IMPERMEABILIZADO PARA TAPAS	M3	0,180	$1.013.578,84	$182.444,00

14	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO. (DESPUES DE 5 KM).	M3-KM	2904,190	$2.127,00	$6.177.213,00

COSTO DIRECTO	$376.558.753,00
ADMINISTRACION 20%	$75.311.751,00
IMPREVISTOS 5%	$18.827.938,00
UTILIDADES 5 %	$18.827.938,00
COSTO TOTAL	**$489.526.380,00**

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL.

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra, se procede a realizar el análisis de la demanda teniendo en cuenta las condiciones en las cuales será adquirido los servicios objeto del proceso de selección y como lo han hecho otras entidades estatales.

No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR
MI-SAMC-003-2024	SBV DYS SAS	REPOSICION DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 4 Y 5 DEL CASCO URBANO MUNICIPIO DE IZA BOYACA	46 días	$ 107.387.713
MI-SA-03-2023	WILLIAM EDUARDO ROJAS AFRICANO	CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 5 ENTRE PLAZOLETA EL PINO, CARRERA 5 DIRIGIDO A CARRERA 7, DEL POZO 138 PASANDO EL POZO 28 SEGUN NOMENCLATURA DE PSMV, EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO IZA BOYACA	61 Días	$ 119.252.569
MI-SA-01-2023	CONSORCIO ALPA BB	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO COMPRENDIDO ENTRE LA CARRERA NOVENA Y DECIMA CON DESTINO EN LINEA PERPENDICULAR AL COLECTOR PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE IZA DEPARTAMENTO DE BOYACA	31 Días	$ 82.271.403

ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DE LOSBIENES.

Los procesos que se tuvieron en cuenta para este análisis del sector de acuerdo a la entidad contratante se consultaron en la página www.siaobserva.auditoria.gov.co y se relacionan a continuación. De acuerdo a la información que reporta el SIA OBSERVA y SECOP I Y SECOP II, se encontró que a nivel nacional durante, mediante la modalidad de selección abreviada cuyos objetos son similares al del presente proceso de selección como se muestra a continuación:

ENTIDAD	PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	BIEN O SERVICIO	VALOR	PLAZO
MUNICIPIO DE PAEZ	COP-18-MP-SA-029-2023	Selección Abreviada	REMODELACION ALCANTARILLADO ENTRE CARRERA 4 Y LA CARRERA 2 DEL MUNICIPIO DE PAEZ BOYACA.	$ 164.009.446	30 días

MUNICIPIO DE TOCA	SIP-MT-004-2024	Selección Abreviada	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE UN POZO SEPTICO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE, SEDE SAN RAFAEL VEREDA DE CHORRERA DEL MUNICIPIO DE TOCA	$66.371.049,96	60 días
MUNICIPIO DE SACHICA	MS-SAMC-002-2024	Selección Abreviada	OPTIMIZACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 5 ENTRE LAS CARRERAS 6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE SACHICA BOYACA	$191.454.875	60 días
MUNICIPIO DE VIRACACHA	MVIR-SAMC-014-2023	Selección Abreviada	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA, BOYACA	$ 194.278.539	30 días
MUNICIPIO DE JENESANO	PC-MJ-SAMC-014-2023	Selección Abreviada	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CARRERA 4A ENTRE LAS CALLES 8A Y 9A EN EL MUNICIPIO DE JENESANO, DEPARTAMENTO DE BOYACA	$298.779.961	132 Días

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

La verificación de la capacidad financiera se efectuará a partir del registro Único de proponentes (RUP), vigente si la oferta es presentada en Unión temporal o consorcio, cada uno de sus integrantes deberá presentar en forma independiente el registro único de proponentes (RUP), o los registrados en cámara de comercio de acuerdo con el decreto 1082 de 2015; los indicadores se calcularán de la misma forma y conjuntamente deberán cumplir con la totalidad de los parámetros financieros solicitados, de lo contrarios la propuesta será RECHAZADA.

La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento, pero no de calificación de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del decreto 1082 de 2015, el municipio de Iza verificará en el RUP vigente dicho certificado deberá reflejar que los proponentes en los indicadores financieros relacionados cumplan con las márgenes y/o rangos financieros estimados.

El Proponente debe acreditar su capacidad financiera con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP vigente y en firme, con corte al 31 de diciembre de 2025, o en la información financiera anexa a la Oferta en aquellos casos en que el Proponente no esté obligado a estar inscrito en el RUP. **Se establece que para el presente proceso es aplica las disposiciones contenidas de manera específica en el Decreto 579 de 2021.**

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO DEBE ESTAR EN LA INFORMACIÓN A 2025
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 19,98
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL A 0,45
RAZON DE COBERTURA DE INTERES	MAYOR O IGUAL A 5,55
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO O PATRIMONIO (UTILIDAD OPERACIONAL DIVIDIDA EN PATRIMONIO)	MAYOR O IGUAL A 0,09
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS 0 ACTIVO TOTAL (UTILIDAD OPERACIONAL DIVIDIDA POR ACTIVO TOTAL)	MAYOR O IGUAL A 0,09

PROCESO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA INTRÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RESTABILIDAD DEL ACTIVO
MP-SA-029-2023 - MUNICIPIO DE PÁEZ - BOYACÁ	1,11	0,75	0	0	0
SIP-MT-004-2024 MUNICIPIO DE TOCA - BOYACÁ	6	0,2	8	0,1	0,1
MS-SAMC-002-2024 MUNICIPIO DE SÁCHICA- BOYACÁ	10	0,7	1	0,1	0,1
MVIR-SAMC-014-2023 MUNICIPIO DE VIRACACHÁ-BOYACÁ	15,17	0,47	10,47	0,09	0,09
PC-MJ-SAMC-014-2023 MUNICIPIO DE JENESANO-BOYACÁ	67,66	0,13	8,28	0,17	0,2
TOTAL	**99,94**	**2,25**	**27,75**	**0,46**	**0,49**
PROMEDIO	**19,988**	**0,45**	**5,55**	**0,092**	**0,098**

Si el Proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura debe cumplir su capacidad financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Manual para la Determinación y Verificación de Requisitos Habilitantes en Procesos de Contratación. La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores: SUMATORIA ABSOLUTA

$$(iii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\right)}{\left(\sum_{1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\right)}$$

INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PROPONENTES EXTRANJEROS

Los Proponentes extranjeros deben presentar la información financiera que se relaciona a continuación, de conformidad con la legislación propia del país de origen, avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa vigente del país de origen:
Balance general.

- ✓ Balance general
- ✓ Estado de resultados

Los anteriores documentos también deben ser presentados utilizando el Plan Único de Cuentas para Colombia (PUC).

VERIFICACION DE EXISTENCIA DE ACUERDOS COMERCIALES

Acorde a lo examinado en el documento Análisis del Sector, el presente proceso de licitación está cubierto por el Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala) y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones –CAN, por lo que se dará el mismo tratoque Colombia da a los bienes y servicios de los Estados con quienes se ha suscrito dicho Acuerdo y los plazos mínimos para la presentación de las ofertas que se establezca para el proceso de selección estarán ajustados de acuerdo a la normatividad vigente.

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	N.A.	N.A.	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	N.A.	N.A.	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	N.A.	N.A.	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	N.A.	N.A.	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	N.A.	N.A.	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N.A.	N.A.	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N.A.	N.A.	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados quecuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado laexistencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

DISTRIBUCION DE LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN.

Respecto a lo señalado por el Gobierno Nacional en el Decreto 1082 de 2015, CONPES 3714 de 2011y la Guía de Colombia Compra Eficiente para la identificación y cobertura, tipificación, estimación y distribución de los riesgos del contrato que se suscriba, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las obligaciones de cada una de las partes de acuerdo con las estipulaciones legales pertinentes, la naturaleza del contrato y el contenido de los estudios previos y desector, en el anexo No. 1 “Matriz de Riesgo” se procede a determinar la tipificación, asignación y estimación del riesgo, así como se establecen las garantías a exigirse para el proceso objeto de este estudio.

Se suscribe;

YARLEY GERARDO PEDRAZA DIAZ
Secretario de Planeación y Obras

	NOMBRE	CARGO
ELABORÓ	YARLEY GERERADO PEDRAZA DIAZ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN
REVISÓ	YARLEY GERERADO PEDRAZA DIAZ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN
APROBÓ	EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ	ALCALDE MUNICIPAL